

1850

265

Junta G^{ral.} del 8 de Enero de 1850

Presidió el S. D. Ant. Alcala Galiano.

Leida el acta de la Junta G^{ral.} del 29 de Diciembre anterior fue aprobada.

Se dio cuenta de una proposicion presentada por los Sres. Arcanondo, Subidas, Ortega, Fuentes, Civell, Sano, Jonte, Santiago Fuentes, Valdeolmar, Torres de Alencara, Ito Eguencia y Jover, pidiendo q^e pasasen los Estatutos a la comision encargada de informar sobre el Reglamento a fin de q^e se pudiesen entender su informe a aquellos y proporcionar un texto completo y en armonia el pensamiento, q^e debe previr a unos y otros. Formada en consideracion fue aprobada despues de un ligero debate.

El S. G^a Hernandez pidió q^e no se imprimieran en lo sucesivo las memorias q^e deben leer los Sres. a fin de ano, en atencion de q^e el costo q^e ocasiona dicha impresion podria emplearse en objetos mas utiles al Ateneo. Despues de apoyada esta idea por su autor fue aprobada por notable mayoria.

Se leyeron las propuestas de los S. S. D. Rufino de la Torre y D. Jose Martinez Palomares para votar su admision en la proxima Junta.

Sin otro incidente se levanto la sesion.

Jose Tragan

Junta G^{ral.} del 31 de Enero de 1850

Presidió el S. D. Ant. Alcala Galiano

Leida el acta de la Junta G^{ral.} del 8 de Enero fue aprobada.

Se dió lectura de las propuestas para sesión en favor de los S. S. D. Eugenio de la Torre, D. José Martínez Calvarinos, D. José M. de H. y Heredia, D. Pascual Fernández Carbada, D. Vicente Pozo y Montenegro, D. Ant. Martínez, D. José M. Villodas, D. Anacleto Abate de San Juan, D. Manuel Carras y D. Juan de Luis Blanco, y habiéndose procedido a votación fueron admitidos.

Luego el dictamen de la comisión encargada de informar sobre los estatutos del Ateneo y el voto particular de los S. S. García Hernández y otros por se procedió a su discusión quedando aprobados sucesivamente los artículos 1.º hasta el 7.º. Al llegar a este punto el Sr. Presidente preguntó si se pondría a discusión el voto particular con anterioridad al dictamen de la comisión, y resultó q. si, se procedió en otra forma que siendo aprobados los art. 7.º y 8.º del voto particular, q. con este motivo fueron substituidos a los 7.º-8.º y 10.º de la comisión. Seguidamente fueron aprobados los artículos 9.º-11.º-12.º-13.º-14.º-15.º-16.º-17.º-18.º y 19.º del dictamen, que han venido a ser por su orden sucesivo y a consecuencia de la sustitución antes dichas, los 9.º-10.º-11.º-12.º-13.º-14.º-15.º-16.º-17.º-18.º de los estatutos.

Pasado a discusión el art. 20.º del dictamen (en la actualidad 19) se decidió q. quedase en suspenso hasta la próxima sesión. Se aprobaron sin discusión los artículos 21.º-22.º y 23.º del dictamen q. hoy quedan reducidos a 20.º-21.º y 22.º de los estatutos. El art. 24.º q. era el último quedó aprobado como 23.º de los estatutos sin otra innovación que la de sustituir las palabras "cuarta par-

te de los socios residentes en Madrid" con los de
 Vinculenta de los mismos socios que habran de ser
 convocados previa y personalmente."

En otra cosa se levantó la sesion quedando
 el Sr. Presidente en q. se acordase para la prò-
 xima Junta Gñal.

Jose Magán

Junta Gñal. del 16 de Febrero de 1880.

Presidió el Sr. D. Ant.º Alcala Galiano.

Leida el acta de la Junta Gñal. del dia 31 de
 Enero fue aprobada.

Se procedió a votacion y fueron admitidos como
 socios los Sres. siguientes - D. Ant.º M.º Gutierrez
 abogado, D. Tomas Bernardino Lopez, id. D. Cipriano
 de Abuna y Garcia, id. D. Emilio Salazar y Ma-
 ravedo, D. Jose Luis Mora, abogado, D. Nicolas
 Bustado, Diputado a Cortes, D. Manuel Rafael de
 Vargas, Agente politico y D. Valentin Mas y Abad
 Diputado a Cortes.

Puesto a discusion el art.º 20 de los Estatutos -
 aborra 19 - el Sr. Alcala presento la proposicion si-
 guiente = El q.º suscribe tiene el honor de proponer
 q.º el art.º 20 de los Estatutos se redacte en la for-
 ma siguiente = Art.º 20.º Todo socio podra presen-
 tar cada año, bajo su responsabilidad, a un extran-
 jero o forastero por el termino de un mes, obtenien-
 do antes el consentimiento de la Junta de Gobierno.
 Si a los presentados se les declara socios dentro del
 año, el presentante adquiere de nuevo durante
 aquel la misma facultad. Los presentados a la
 vez no podran exceder del n.º 30 = Hechada en conside-
 racion y preguntado si se votase antes la unificacion
 que el dictamen de la comision, se retiró asi, que

dando aprobada aquella en su primera parte y redactado por lo tanto el art.º 19 en los terminos siguientes = "Todo socio podra presentar en cada año, bajo su responsabilidad a un extranjero o extranjero por el termino de un mes obteniendo antes el consentimiento de la junta de Gobierno. Si a los presentados se les declara socios dentro de año, el presentante adquiere de nuevo durante aquel la misma facultad."

Aprobados completamente los Estatutos, se acordó imponerlos a seguir desde aquel momento.

En seguida se procedió a la discusion del proyecto de reglamento interior siendo aprobados sucesivamente desde el art.º 1.º al 15 inclusive. El art.º 16 quedó en suspenso en atencion al debate q.º origino no se examena y a ser necesaria una discusion mas detenida. Fueron aprobados sin mas que la simple lectura los artículos desde el 17 al 21 inclusive. El art.º 22 fue modificado de la manera siguiente =

"Para el mejor servicio de los socios habrá a las ordenes de la junta de Gobierno uno o mas dependientes de Biblioteca, los cuales habran de hallarse previamente en ella todo los dias y durante las horas q.º la misma junta designe atendidas las atenciones."

El art.º 23 fue objeto de un detenido examen en q.º tomaron parte varios socios, siendo finalmente aprobada como lo proponia la comision. Da da cuenta de una enmienda presentada al art.º 24 en la forma siguiente =

Los q.º suscriben proponen al Ateneo q.º en lugar de las 12 diga la una de la noche = José Torres y Sans. Luis Alvarez de Meneses - José Valdelomar - Benito Fuentes - Juan Sepomencio

Apelinas de la Pasa - Lino Saldaña, fue aproba
da la enmienda quedando redactado el art.º como se
hallaba en el proyecto sin otra variacion que las
palabras "una de la noche" en lugar de las "12"
que antes tenia. Leidos los artículos 25 hasta el
31 inclusive y el art.º transitorio, fueron aproba
dos sin discusion.

Se pusieron sobre la mesa las proposiciones si
guientes =

1.ª El q.º suscribe tiene el honor de proponer a la
Junta G'ral. la adision siguiente al art.º 16 del re
glamento =

"Las presentaciones de q.º habla el art.º 19 de los
Estatutos se harán quedando el miso presentante en
la obligacion de contribuir con la cuota de 20 \$ men
mas q.º deberan incluirse en el recibo q.º al mismo
se le remita en el mes propio." Victoriano Carra
ga.

Y 2.ª Para evitar los abusos a q.º ha dado lu
gar la presentacion de señores forasteros o tran
sentes, se hará responsable al Comerge de lo que
vigan asistiendo al Ateneo concluido el plazo de la
presentacion - Man.º Capatija - Juan de Luis Plana
Ant.º Hurtado.

Depositas estas proposiciones al art.º 16
del reglamento quedaron para su discusion en la
proxima junta.

Sin otro incidente se levanto la sesion, quedan
do al Sr. Presidente en convocar a nueva junta g'ral =

Jose Magán
P.º

Junta G^{ral.} del 29 de Febrero de 1850 =

Presidió el Sr. D. Ant.º Alala Galiano

Leida el acta de la Junta G^{ral.} del día 16 de Febrero fué aprobada

Se dió cuenta de varios oficios regalando sobre el S.º Banco del Valle la física de Sigüenza, el Sr. D.º de la academia Matritense cuatro actas de la sesión inaugural de la misma academia, el Sr. D.º José Pardo y Espinosa los "Preliminares del derecho canónico" y el Sr. Ming. un exemplar de la solución de problemas y cuestiones sobre la física y la química; acordándose dar á todos los gracias.

Puesto á discusión el art.º 16 del reglamento interior que habia quedado en suspenso se empezó por las enmiendas presentadas al mismo siendo desechadas sucesivamente las del Sr. D.º Victoriano M.º Carroza, del Sr. Capalleja Plano y Hurtado y S.º de Malo; quedando aprobado definitivamente el art.º tal como se proponia por la omisión.

Aprobados de esta manera todos los artículos del reglamento interior se acordó q.º empezara este á regir desde 1.º de Marzo inmediato.

En otra cosa de q.º tratar se levantó la sesión

Jose Alala

Pris

Junta G^{ral.} del 30 de Marzo de 1850

Presidió el Sr. D.º Fran.º del Heral y Anala.

Leida el acta del 28 de Febrero último fué aprobada.

Se dió cuenta de la entrada y salida de fondos durante el mes de Febrero, resultando ser el Cargo 21.312 r.º 29 m.º y la Data 7.830 con 8 m.º y las Existencias 13.482 con 21 m.º.

Puesto en conocimiento de la Junta haber sido

regaladas para la biblioteca de la Corporación las obras
 "Oración fúnebre de Daniel O'Connell" por el Sr.
 D. Alejandro Tamayo de Villaverde = Discurso so-
 bre la validez canónica de los grados académicos con-
 feridos en los últimos años" por el Sr. D. Vicente de la
 Puente = y Memoria histórica y descriptiva del ma-
 nasterio de Sto Domingo el N.º de Madrid" por
 el Sr. D. Jac. M.ª de Eguen, se acordó dar la gra-
 cia a dichos Señores.

Leída la propuesta para socio en favor del
 Sr. D. Fernando G.º Carrasco, se acordó fijarla en el li-
 tío de costumbre con arreglo al reglamento interior pa-
 ra votar su admisión en la próxima junta.

En otra cosa se levantó la sesión =

Jose Magán
 fin

Junta General del 30 de Abril de 1850

Presidió el Sr. D. Ant.º Alcala Galiano.

Leída el acta de la junta Gral. del 30 de Marzo última,
 fue aprobada.

Se dió cuenta de la entrada y salida de fondos duran-
 te el mes de Marzo, resultando ser el cargo 24.642 - 21 m.
 y la data 14.638 - 9 m. y quedando existencias en Deposi-
 tario 6.004 - 12 m.

Leída la propuesta para socio en favor de D. Jac.
 de Abregay se acordó fijarla en el sitio de costumbre pa-
 ra su admisión en la próxima junta, costumbre en esta
 la de D. Fernando Garcia Carrasco de la q.º se había da-
 do lectura en la anterior, y quedando admitido como socio.

En otra cosa de q.º tratar se levantó la sesión =

Jose Magán
 fin

272

Junta Gral. del 30 de Mayo de 1850

Presidió el Sr. D. Ant. Mals' Galiano
Lida el acta de la anterior, fue aprobada.

Se dió cuenta de la entrada y salida de fondos durante el mes de Abril, resultando por el cargo 16.467- con 12 m. - la Data 17.042 y las Exitenencias en Depositaria 9.429 con 12 m.

Se dió cuenta de haber regalado la Academia de Ciencias dos ejemplares de la revista q. está publicándose y se acordó darle las gracias.

Se procedió a la votacion del Sr. D. Jose' Margaray y quedó admitido por unanimidad.

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente q. habiendo consultado de nuevo la casa q. ocupa el Ateneo, podría verse este en la necesidad de buscar otro local si las condiciones q. se pudieran proponerle no eran aceptables, y por lo tanto recomendaba a los S. S. socios q. cada uno propusiera lo q. le pareciese, o indicase algun local a propósito si tenía noticia.

Sin otra se levantó la sesion =

Jose' Magari
P. S.

Junta Gral. del 29 de Junio de 1850

Presidió el Sr. D. Juan' del Huel y Estanislao.

Lida el acta de la Junta Gral. del 30 de Mayo fue aprobada.

Se dió cuenta del movimiento de fondos durante el mismo mes de Mayo, y resultó ser el cargo 19.825- 22 m. la Data 8.221- 22 m. y las Exitenencias en Depositaria 14.603- 24 m.

No habiendo otro asunto pendiente de q. tratar se levantó la sesion =

Jose' Magari
P. S.

Junta Gral. del 30 de Julio de 1850.

Presidió el Sr. D. Juan^o del Real y trató

Leida el acta de la junta gral. de 29 de Junio fue aprobada.

Se dio lectura del movimiento de fondos durante el mes de Junio, resultando ser el cargo 24.083-24 m^o, la Data 9.282 rs y las Deposiciones en Depositarías 14.831 rs 24 m^o.

No habiendo otra cosa de q. tratar se levanto la sesion =

José Magán
f.º

Junta Gral. del 31 de Agosto de 1850.

Presidió el Sr. D. Manuel Medina

Leida el acta de la junta Gral. del dia 30 de Julio, fue aprobada.

Se dio cuenta del estado de entrada y salida de fondos durante el mes de Julio, resultando ser el Cargo 22.411-24 m^o, la Data 6.136 rs y las Deposiciones en Depositarías 16.275-24 m^o.

Se leyó un oficio del Sr. D. Jac. Ortega regalando al Ateneo la causa formada en 1836 al Sr. Juan Sainza y se acordó se diesen las gracias.

Otro oficio igualmente de la Direccion de Ingenieros regalando el 2.º tomo de la Quimica de Reguado sobre el q. recae igual acuerdo q. el anterior.

Se dio cuenta del regalo hecho por el Sr. D. Julian Sanz del Sr. de la obra "Lecciones sobre el sistema de filosofia analitica sobre el método Mr. Brause, y se acordó darle las gracias.

Se leyó la propuesta hecha para ser en favor de D. Carlos Roth por los Sres. Arango, O'Dríguez Bahamonde y Garcia Yllardos, y se acordó

fijarla en el sitio de costumbre para votarla en la próxima junta.

No habiendo otro asunto de q. tratar se levantó la sesión =

José Magaiz
P. S.

Junta Gñal. del 30 de Set. de 1850

Presidió el Sr. D. Ant.º Malá Gálvez

Leida el acta de la sesión anterior fue aprobada

Se dió cuenta de un opúsculo del Sr. D. Ant.º Reina de Mosquera regalando un folleto sobre las "Fiestas del apostol Santiago" y se acordó darle las gracias.

Leida por segunda vez la propuesta para voto en favor del Sr. D. Carlos Kooth se procedió a la votación y quedó admitido.

Se dió lectura igualmente de la propuesta en favor de D. Bonifacio Saenz Vizmanos, y se acordó fijarla en el sitio de costumbre para la segunda lectura en la próxima junta.

Se pasó en seguida a la lectura del estado de fondos durante el mes de Agosto, resultando ser el Cargo 22.978=24 m.º, la Data 13.603=26 m.º y las Rentas en la Depositaria 9.371=32 r.º

Sin otra cosa de q. tratar se levantó la sesión =

José Magaiz
P. S.

Junta Gñal. del 31 de Octubre de 1850

Presidió el Sr. D. Fran.º del Acobal y orratia.

Leida el acta de la junta anterior, fue aprobada

Dada lectura por segunda vez de la propuesta en favor de D. Bonifacio Saenz de Vizmanos se procedió a la votación y fue admitido.

Se leyeron las propuestas en favor de los S. S. D. Rubio de Mendiceta, D. Man.º de Silva y Villaverde,

D. Pablo Villalobos, D. Man.º Naro del Valle y D. Francisco Loriga, acordandose se expusieron en el Salon de Lectura para ser admitidos en la proxima Junta.

Del estado de fondos durante el mes de Diciembre resulto ser el Cargo 17.213-32 m.º, la Data 6.216-22 y las Existencias en Depositaria 10.497-10 m.º.

Sin otra cosa de q. tratar se levanto la Junta =

José Magaña

Junta Gen.ºl. del 30 de Noviembre de 1950.

Presidio el Sr. D. Ant.º Miala Galiano

Leida el acta del 31 de Octubre ultimo fue aprobada.

Se dio cuenta del estado de fondos de la sociedad durante el estado mes de Octubre, resultandose ser el cargo de 18.648 m.º la Data 4.160 m.º y la existencia en Depositarios 11.464 m.º.

Se leyeron por segunda vez las propuestas para socios en favor de los Sres. D. Emilio de Mendicota, D. Man.º de Silva y Villanorte, D. Pablo Villalobos, D. Man.º Naro del Valle y D. Francisco Loriga, y fueron admitidos por unanimidad.

Igualmente se dio cuenta de las propuestas en favor de los Sres. D. Nicolas Herrera, D. Leonard Ariza Navanal, D. Jose Tomas, acordandose fijarlas en el sitio de Costumbre para proceder a la eleccion en la proxima Junta.

Sin otra cosa de q. tratar se levanto la sesion =

José Magaña

Junta G^{ral.} de 30 de Diciembre de 1890.

Presidió el Sr. D. Fran.^o del Tubal y Armatas.

Se lea el acta del 30 de Nov.^{bre} último fue aprobada.

Dada lectura por segunda vez de las propuestas hechas en favor de los S^{res.} D. Ferraz de las Navas, D. José Armas y D. Nicolás Herrera, quedaron admitidas como socios. Se leyeron por primera vez las propuestas hechas en favor del Sr. Conde de Villagigedo, D. Blas M.^o Prats, Sr. Marqués de Torre Manzanal, D. Santiago Ariño y Blot y D. Pedro de Troitegui y se acordó fijarlas en el sitio de contumbre para su votación en la próxima junta inmediata.

M. Sr. I.^o leyó la siguiente memoria relativa a los asuntos de la Corporación en el año de 1890.

Señores:

Cumpliendo con lo q.^o prescribe el art. 14 de los Estatutos, debo daros cuenta del estado de la Corporación en el año q.^o está a punto de terminar. Contra la costumbre generalmente admitida en estos casos, espero ser muy breve en la ocasión presente: ventaja notable para mí, pues fuera sumamente difícil ponerme a la altura de las dignísimas personas q.^o me han precedido, si hubiese de formar un verdadero discurso; y ventaja también para los q.^o me dispensan la honra de escucharme, a quienes yo me ve sé precisado a mortificar, haciéndoles esperar por demorado tiempo su benévola atención.

Nevio
 Compte
 Abells
 Boys
 Lazcoiti
 Valdoroti
 Lorigas
 Torre
 Rojas
 Perez
 Lemagniere
 Godoy
 Olivo
 Mito
 Ciudad
 Luvano
 Ruiz Moros
 Baguer
 Malo
 Canete
 Camus
 Blanco
 Amijillo
 Arteta
 Montena
 Claris
 Pubeco
 Lopez Grado
 Bruener
 Beradri
 Cavanuevas
 Careaga
 Serrageria
 Montenegro

Afortunadamente para el objeto
 q. estoy llamado a cumplir, la historia del
 Ateneo en el corto periodo a que se refiere
 con estas lineas, puede delinquirse en cor-
 tidos, pero bien marcados y sencillos
 trazos. Diferente en esta parte de las
 demas sociedades de igual genero, que a
 impulso de las pasiones politicas unas, a
 merced de un indiferentismo, y de una es-
 pecie de desconfianza q. invadiendo degra-
 ciadamente a la humanidad, impiden por
 punto general la expansion de animo
 q. tan grata hace las reuniones, la in-
 timidad q. tanto dulcifica nuestros senti-
 mientos derramandolos en el seno de las
 amistades y de la confianza, y q. por no te-
 ner por base ambas circunstancias han veni-
 do a producir la decadencia y la muerte de
 estas sociedades, el Ateneo, desde q. logro con-
 quitarse un lugar preferente entre todas las
 reuniones cultas de la capital, ha sabido man-
 tenerse siempre a igual altura, con envidia
 de todas sus emulas, con pesar quizas de las
 que han aspirado a disputarle la supremacia.

Ni podia esperarse otra cosa de una
 reunion de personas eminentemente instruidas, emi-
 nentemente cientificas, q. no vienen a buscar
 en ella mas q. el grato y fecundo saber q.
 dejan en pos de si y por do quiera q. mar-
 chen unidas con su luminoso paso la instru-
 cion y la ciencia, y q. no tienen otro idolo a
 q. tributar su culto q. a aquellos queridos ob-
 jetos, sin los cuales la vida fuera unicamen-
 te a tudio o a facticio, sin los q. la exis-

286
 Villula
 Benavides
 Ormae
 Latorre
 Rivero
 Gonzalez
 Capellaja
 Mero
 Almodovar
 San Pedro
 Duranallana
 Barzanallana
 Subidas
 Partidas
 Lepoeder
 Fuentes
 Orivel
 Ormaiztegui
 Morales
 G. Gregorio
 Hurtado
 Goni
 Arriaga
 Delalobre
 Millan y Caro
 Diaz Delgado
 Borcuilla
 Barbares
 Laf. Alcantara
 Plo de la Sierra
 Bernat
 Valdes
 Mateos
 Arguilera

temia no podria llegar a ser ni tan agradable ni tan deseada.
 Si por ciertos momentos, y con simultaneidad al periodo que tengo a cargo de resumir, el Ateneo pudo aparecer q. participaba de la postucion q. se habia apoderado de las demas sociedades, al punto se han visto desaparecer las causas q. producian esta inquietud, y aquiet ha vuelto a emprender su marcha, no se si me atrevo a decir con mayor acierto, pero desde luego puede asegurarse q. con una actividad y una animacion igual por lo menos a la q. ha disfrutado en sus mejores tiempos.
 La mestion del local, q. por Subalderna q. pueda aparecer a primera vista es de suma importancia y una de las causas q. han debido preocupar por algunos dias a la Junta directiva, ha sabido esta resolverla convenientemente, si bien auxiliada en esta parte de los consejos de la G. general, y teniendo q. hacer un pequeño sacrificio de los fondos con q. cuenta la corporacion.
 La mestion de elecciones, q. tambien era otra de las q. amenazaban turbar las pacificas reuniones de la sociedad por el carácter que q. iban tomando aquellas, merced a cierta corporacion impropia de su instituto, la Junta actual de gobierno quio tambien abordarla resueltamente, y para q. en ningun caso pudiera atribuirse parcialidad o interes de ningun genero en su realizacion, creyo oportuno el nombramiento de una comision especial, comision hacia la q. no pudo menos de tributar en este momento mis humildes elogios por el laudable empeño con que acometio este trabajo, y por lo local y cumplido

Gregorio
 Camacho
 Boixpita
 Bone Arutias
 Alcalá Galiano
 Simada
 Reporon
 Perez Urceas
 Carras
 Magaz
 Bordallo
 Atochas
 Agobias
 Alcalá Galiano
 (D. Antonio)

damente con que supo llevar á cabo su en-
 cargo.

Suyas son hasta cierto punto las re-
 formas introducidas en la parte orgánica
 de la sociedad, porque suyas son en la
 mayor parte las disposiciones q^e contienen
 los estatutos y reglamentos interiores aprobados
 en el mes de Marzo del año último, q^e son
 por lo tanto los q^e hoy rigen al Ateneo.

En virtud de estas disposiciones podria
 decirse en lo sucesivo era noble emulacion q^e hace
 al hombre querer superar á sus compañeros
 por el grado de simpatias q^e entre ellos alcan-
 za, y le hacen acceder á ocupar entre los mis-
 mos un lugar distinguido; pero nada de esas
 rivalidades q^e ensuman el animo; nada tam-
 poco de esa agitacion q^e al fin y al cabo sue-
 le producir disgustos y escenas lamentables.

Al lo menos por esta vez, y así creo q^e sunda
 en adelante, me liongea de no ver en el seno
 q^e vamos á desempeñar muy en breve mas
 q^e una reunion totalmente pacífica y ajena
 de todo punto á misa alguna personal, á
 retulo alguno interesado.

Nunca abstraction de todo esto, el Ateneo,
 ya se le considere bajo el punto de vista
 moral, ya bajo el de su asistencia mate-
 rial unicamente, no tiene hoy q^e emi-
 diar nada á épocas anteriores por mucho
 q^e se vuelva la vista atrás. En su parte
 económica ha marchado desembarazada-
 mente durante todo el año, sin grandes
 recursos, si cierto, por que tampoco lo ne-
 cista, ni es esta su objeto en su modesto

y severo modo de existir, pero al propio tiempo sin choques ni embarazos de ningún género q. se ven con detenimiento en la cámara de su viciente propiedad. Varias son las mejoras q. se han hecho en la parte de ornato y comodidad de los salones socios, q. no me del caudal enumerar ahora porque todos ellos los conocen: baste decir q. a pesar de dichas mejoras, y a pesar también del mayor número de gastos, consecuencia del aumento de socios q. han ingresado durante el año en número de 32, algo menor q. el de el año anterior, los fondos de la corporación tomando por punto de partida el balance formado en fines de Diciembre último, y comparado con el q. se halla a nuestro examen perteneciente al mes actual, en lugar de haber disminuido se han aumentado considerablemente.

Bajo el punto de vista moral, o sea en su parte científica y recreativa, dos cosas son las q. debéis observar para poder juzgar convenientemente acerca de su verdadera situación. Por un lado los gabinetes de lectura y biblioteca; por otro las sesiones y exámenes. En el primero de aquellos se hallan reunidas aunque este no sea desde ahora solo precisamente, muchas producciones notables se publican en España y el extranjero, tomando por base los países con que estamos mas frecuentemente en conexión. Para el segundo se han hecho también adquisiciones notables, q. escuso referir por menores, puesto q. habiéndose ya partido recientemente el catálogo de obras existentes q. ha habido necesidad de formar de nuevo en atención al aumento q. estas han tenido, en el que pueden verse las publicaciones con que ha sido enriquecida una de las dependencias mas importantes de la corporación, y hoy ya verdaderamente respetable; por el puede

calcular el celo de mi digno compañero y amigo, en
cargado en la actualidad de la dirección de este de
partamento.

En cuanto a las sesiones y conferencias, si bien
parece q^e debieran haber marchado con igual paso, no
ha sido así sin embargo. Las primeras, por causa de
visto desahucio q^e viene pasando sobre ellas de al-
gun tiempo atrás, preciso es confesar q^e no han sido
brado hasta hoy una animación y una actividad, q^e
solo animada deben disfrutar muy en breve, y q^e
tantas ocasiones han de proporcionar a los señores se-
ñores para leer y tener g^o de su erudición, de sus
conocimientos en las diversas materias q^e abarcan, y
de los numerosos recursos q^e poseen en el arte de bien
decir y de convenir. Una de ellas se ha reunido en
las distintas sesiones para tratar de un tema q^e
por su importancia merecía particular detenimien-
to y discusión profunda. Las observaciones q^e se hi-
cieron por varios señores de la sesión y en particu-
lar por su digno presidente el Sr. D. Ant^o. Alcalá
Galiano, puede asegurarse q^e lo elevaron a una al-
tura muy prominente q^e solo era de esperar de las
vasta capacidad y reconocidos méritos q^e adornan a di-
chos señores. Todas ellas se han reunido después pa-
ra la elección de cargos durante el año inmediato
de 1854, buscando indicar las personas en quienes
se vea tan honorífica distinción para que pue-
da comprenderse q^e nueva vez espere dentro de
poco a las discusiones q^e deben celebrarse en el seno
respectivo de cada una.

He aquí quienes han sido las personas ele-
gidas: En la sesión de ciencias morales y po-
líticas: Presidente, D. Ant^o. Alcalá Galiano.
Vicepresidente, D. Fausto González.

Secretario, D. Emilio Bernard.

Vicesecretario, D. Tomás Borralla.

En la seccion de ciencias naturales y físicas y matemáticas:

Presidente, D. Pedro Abata.

Vicepresidente, D. Ramon Florent.

Secretario, D. Laureano Perez Arce.

Vicesecretario, D. Manuel José de Gálvez.

En la seccion de literaturas y de bellas artes:

Presidente, D. Joaquín Fran.º Pacheco.

Vicepresidente, D. Salvador Borrador de Castro.

Secretario, D. José Ganga Arguilles.

Vicesecretario, D. Manuel Capalleja.

Respecto a los cátedras, que es otro de los objetos que mira con particular interés el Ateneo, quisiera decir algo en su elogio, quisiera poder tratar algunas palabras en favor de cada uno de los dignísimos profesores q.º las tienen a su cargo.

Como sin embargo q.º cuanto quisiera exponer quede muy atrás de lo q.º por si solo significa la simple enunciacion de sus nombres, y así me limitaré unicamente a designarlos por el orden con que hacen sus explicaciones. Si hubiera de hacer otra cosa, fuerame sumamente difícil la eleccion al querer considerar a cada uno en la respectiva linea en q.º brillan. El Ateneo en esta parte puede vanagloriarse, puede estar pertamente orgulloso de poseer dentro de si todo lo mas respetable, todo lo mas selecto y distinguido q.º la capital encierra en punto a notabilidades sobre cada uno de los diversos ramos q.º abraza el saber humano. Buen testimonio de esto, si necesidad de testimonio hubiera, el un número de personas que diariamente se agolpan a

su aula, número deusado hasta ahora, punto
 q' mide á cuanto anteriormente se consia, á pesar
 de haberse restringido la entrada q' hasta aqui
 se concedia al público, no permitiendola mas q'
 por conducto de los Esos. socios; y buena prueba
 es el religioso silencio ~~ocelado~~ de frecuentes y es-
 pontaneos arranques de entusiasmo con que todos
 escuchan la palabras de tan experimentados y do-
 tos maestros.

Seame visto no decir mas en esta parte,
 para que pueda haber dicho lo bastante, y fije-
 se unicamente la atención por un momento
 en el número y nombre de los catedráticos que
 hay en la actualidad, y es el q' sigue =

- D. Joaquín Fran.^{co} Pacheco = Historia de las ideas y de las
 instituciones liberales de España.
- D. Juan Mieg = Zoología.
- D. Nicolás M.^a Dávila = Filosofía contemporánea.
- D. Ant.^{co} Alala Galiano = Historia del Siglo 17.
- D. Pedro Mata = Crítica de la homeopatía.
- D. Fran.^{co} Gayoso y Larrea = Fiebre.
- D. Niomedes Pastor Díez = Relaciones entre la
 organización social y la forma de los poderes políti-
 cos en el estado actual de la civilización europea.
- D. Fernando Tragozo y Lago = Física experimental.
- D. Ricardo Ruiz = Inglés.
- M.^o de Saucou = Francés.
- D. Fausto Goñi = Filosofía de la historia.
- D. Manuel Cañete = Literatura dramática.
- D. Enrique Lemming = Alemán.
- D. Fran.^{co} Jose' Fabre = Historia de la geografía.
- D. Antonio Benavides = Historia de España; pe-
 ríodo de la casa de Austria.
- D. Manuel de Assas = Historia universal de la

arquitectura

D. Alfredo Adolfo Casaus = Literatura moderna

D. Fernando Comadi = Nociones forenses y parlamentarias.

D. Cis Hernandez = Exposicion filosofica de la doctrina Homeopatica

Antes de terminar con la rapida sesion que me he propuesto hacer, restame unicamente un triste deber hacia los q. poco ha eran todavia nuestros companeros, hacia los q. desgraciadamente no lo son ya en este momento. Penoso recuerdo son estos para cada uno de nosotros q. hace poco habeis visto en diversos, Memas de vida, Memas de esperanza, personas altamente queridas, personas q. no pertenecen ya mas q. a la tierra q. la rodea: bien personas debidas para mi q. con alguna de ellas me unian, no solo los vinculos de la mas tierna amistad y sincero cariño, sino los de la admiracion, los del respeto, los de la gratitud mas profunda. Los Señores D. Cayetano Cortes, D. Miguel de la Puente Alcantara, D. Geronimo Merces, D. Andres Clemencia, D. Fran.º Ferraz, D. Juan Nepomuceno Fernandez San Miguel, D. Felipe Martinez Padin, Sr. Marques de Montesa, D. Ant.º Sartre y Dominguez, no se hallarian ya entre nosotros, no podriamos volver a encontrarlos mas q. el dia en q. a nuestra vez nos toque llegar al termino fatal de la carrera de la vida, mas q. el dia en q. la suerte nos designe para ir a hacerlos companias en la mansion de los q. no visiten ya. Conmagnemoslos entretanto el mismo tributo q. nos es lícito consagrarles, el de una memoria triste y simpatica sobre la fria losa que cubre sus yerros y tranquilas cenizas.

Os he manifestado cuanto de alguna importancia ha tenido lugar en el Ateneo durante el

año g.^o está próximo a concluir. Solo quisiera ahora g.^o en la precusísima parte g.^o me ha caído en la quición de mis negocios de acuerdo con todos mis estimables compañeros de junta, no fuera la g.^o se refiriere a la por demás insignificante persona g.^o tiene el honor de dirigirse las palabras, la que nunca digna aparatiere de vuestra indulgencia y grata aprobación. De cualquiera modo g.^o sea, y por sensible g.^o fuera para mi otro resultado g.^o el g.^o me atrevo a exponer, no por no seran menos ardientes mis votos por el lustre y progreso de una corporacion a la g.^o siempre he profesado vivísimo entusiasmo, ya la g.^o son deudoras de tantos y tan eminentes servicios la civilizacion, la moral y la ciencia. He dicho.

Habiendose anunciado por el Sr. Presidente g.^o se iba a proceder a la eleccion de la mitad de los individuos g.^o debian renovarse para componer la Junta Directiva de 1881, se dio principio por la lectura del art.^o 8.^o de los Estatutos y 3.^o del Reglamento interior g.^o hablan de este objeto. Seguidamente fueron suscitándose por el Sr. Presidente y depositándose en la urna las papeletas g.^o se entregaron los Sres. Socios g.^o se indicaron al margen, y que con anterioridad habian sido distribuidas con la rubrica del Sr. Presidente para g.^o consignasen en ellas los nombres g.^o quitasen. Habiendose preguntado por tres veces consecutivas, y con intervalo de tiempo suficiente, si faltaba algun señor socio por votar, y no habiendose presentado ninguno a verificarlo, se iba a proceder al escrutinio cuando el señor D. Antolin Lopezon uso de la palabra reclamando que, con arreglo a la costumbre admitida en el Ateneo, se diese lectura de las obras adquiridas por el mismo durante el año. El Sr.

Se me encargó de contestar diciendo: q^o habiendo se repartido recientemente a todos los Sres. socios el catálogo nuevamente formado en q^o constan todas las obras existentes en la Corporación, habia creído inútil dar lectura del documento q^o se reclamaba, punto que en él aparecia cuanto se debía saber, y de otra manera hubiera sido molestar la atención de los Sres. socios. Habiendose acordado así por la Junta G^{ral.} se procedió a hacer el escrutinio, resultando haber obtenido votos para Presidente = El Sr. D. Ant.^o Malá Galiano 112 = El Sr. D. Pedro José Pidal 2 = Total 114.

Para Coniutario 2.^o = El Sr. D. Manuel Medina 172 = El Sr. Conde de Riga 40 = El Sr. D. Diego Navarro 1 = En Blanco 1 = Total 114

Para T^{ro.} 1.^o = D. José Magar = 116 = D. José Canga Arguilles = 36 = D. Ramón de Cameroamor 1 = D. Tomás G.^a Luna 1 = Total 114.

Para Contador = D. José Joaquín Mateos = 116 = D. Adrián G.^a Hernandez 30 = D. Manuel de Barbera 2 = D. Manuel Catalán de Valerola = 2 = D. Antolin Espinosa = 1 = En Blanco = 3 = Total 114.

Publicado el escrutinio resultaron elegidos

Para Presidente = D. Ant.^o Malá Galiano.

Para Coniutario 2.^o = D. Manuel Medina.

Para T^{ro.} 1.^o = D. José Magar

Para Contador = D. José Joaquín Mateos.

No habiendo otra cosa de q^o tratar se levantó la sesion =

José Magar
Vice P.